Municipalidad de Minga Guazú

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal Estigarribia e/ Gral. Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Telefax.: (0644) 20334

e-mail-uocmin@tigo.com.py

Contratación Directa N° 05/10

"Impresión de Productos de Artes Graficas "

Evaluación y Análisis de las Ofertas

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diez los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de Minga Guazú ,conformada mediante Resolución.I.M.N° **267/10** de fecha veintiséis de febrero del año dos mil diez se reúnen a los efectos de evaluar y comparar la oferta conforme al acta de recepción de sobre labrada por **la UOC. MG,** teniendo en cuenta que el primer llamado, fue postergado con Addenda N° 1 de CD N° 05/10 "Impresión de Productos de Artes graficas" que fue publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con expediente N° 301288/2010, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y la resolución N° 805/09 DNCP "***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentará el numero de mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación"***

Teniendo en cuenta los procedimientos realizados en el llamado de referencia solo se pudo contar con un oferente: **Grafica Monarca S.R.L.**, a pesar de haber realizado todos las invitaciones a los efectos de obtener las ofertas pertinentes relacionado al llamado conforme al Acta de Apertura de fecha dos de marzo del año dos mil diez por lo que consideramos pertinente considerar la adjudicación a la oferta presentada toda vez que la Intendencia se haga cargo de las responsabilidades inherentes a dicha adjudicación de conformidad a las previstas en el Art. 34 inc. "c" de la ley 2051 de Contrataciones Públicas, atendiendo que por la naturaleza de los servicios a ser contratados no se pudo contar con el numero suficiente de oferentes, por lo que se deja a consideración exclusiva del señor Intendente Municipal.-

Para el caso supuesto, en primer término, el Comité procede a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y de carácter formal no sustancial estipulada en la carta de invitación conforme al siguiente detalle:

Ítem	Documentos	OFERENTE
		Grafica Monarca S.R.L.
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple
2	Fotocopia simple de cedula de Identidad del firmante de la oferta	Sipe N° 1055991
3	Fotocopia simple de Cédula tributaria (RUC)	Sipe N° 1055991
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/ o del Impuesto a la renta	Sipe N° 1055991
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente	Sipe N° 1055991
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Sipe N° 1055991
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Sipe N° 1055991
8	Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones p/ contratar establecidas en el art. 40 y de integridad	cumple

Avda. Mcal Estigarribia e/ Gral. Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax.: (0644) 20334
e-mail-uocmin@tigo.com.py

Contratación Directa Nº 05/10
"Impresión de Productos de Artes Graficas "
Evaluación y Análisis de las Ofertas

	conforme al art. 20, Inc. "W" ambos de la Ley Nº 2051/03 , de acuerdo con lo dispuesto en la resolución Nº 330/07 de la DNCP	
9	Certificado de cumplimiento tributario según el inc c) del art.194 de la Ley 125/91	cumple

Este Comité determina que la firma cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial y carácter formal no sustancial; y verificadas las especificaciones técnicas concluimos que la mencionada firma se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas estipulada en la carta de invitación, así también, cuenta con la solvencia técnica económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos y su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de bienes o servicio a contratar, por lo que este Comité recomienda adjudicar a la firma **Grafica Monarca S.R.L.,** Conforme al siguiente detalle:

OFERENTE: Grafica Monarca S.R.L						
Ítem	**Descripción**	**Precio Unitario**	**Cantidad Mínima**	**Precio total (Mínimo)**	**Cantidad máxima**	**Precio Total (Máximo)**
1	Comprobante de Retención talonario de 50hojas x 3 color blanco verde y amarillo, papel químico medida 20x 20cm numeradas, tinta negra	55.000	5	275.000	10	550.000
2	Solicitud de cupo de combustible talonario de 50 hojas x 2 color banco y amarillo, papel químico medida 19.5cm x 14.3 cm numeradas, tinta negra.	15.300	20	306.000	40	612.000
3	Impresión de vale de combustible de 50 hojas x 2 color blanco y amarillo, papel químico medida 18.5cm x 9.5cm numeradas, tinta negra.	14.300	20	286.000	40	572.000
4	Talonario de libro diario de obra de 50 hojas x 3 color blanco amalillo y celeste, papel químico medida 20x 25cm, numeradas tinta negra	53.000	8	424.000	15	795.000
5	Solicitud de pago aporte de vehiculo talonario 50hojas x1 color blanco medida 21.5 x 28cm , tinta negra	7.500	200	1.500.000	400	3.000.000
6	Solicitud de Registro talonario de 50 hojas x 1 medida 17.5x 26cm, tinta negra	7.900	100	790.000	200	1.580.000
7	Permiso provisorio talonario de 50hojas x 2 color blanco y amarillo, papel químico numeradas medida 16.5 x 9cm tinta negro	11.000	40	440.000	80	880.000
8	Comprobante de cancelación de registro talonario de 50hojas x 2 en papel químico color blanco y amarillo medida 17.8cm x 8.5. tinta negra	11.000	40	440.000	80	880.000
9	Comprobante de boleta contravención de 50 hojas x 3 en papel químico color blanco amarillo y celeste medida 10.5cm x 16cm	16.300	20	326.000	40	652.000
10	Solicitud de pedido interno talonario de 50hojas x 2- papel químico, medida 20x 25cm	17.500	15	262.500	30	525.000
11	Comprobante de faena y control talonario de 50hojas x 2 color blanco y rosado, papel químico, medida 18.5x 14.3cm numeradas tinta negra	19.800	10	198.000	20	396.000
12	Tarjeta personal medida 9cm x5 cm. Paquete de 100 unidades	65.000	10	650.000	20	1.300.000
13	Comprobante de mesa de entrada talonario de 50hojas x1 color blanco medida 9.5cm x 10.5cm tinta negra	8.000	60	480.000	120	960.000

Municipalidad de Minga Guazú

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal Estigarribia e/ Gral. Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Telefax.: (0644) 20334

e-mail-uocmin@tigo.com.py

Contratación Directa Nº 05/10

"Impresión de Productos de Artes Graficas "

Evaluación y Análisis de las Ofertas

14	Recibo de dinero talonario de 50hojas x 3 color blanco rosado y verde, papel químico, medida 19cm x 14cm numeradas, tinta negra	36.200	8	289.600	15	543.000
15	Comprobante de orden de trabajo talonario de 50hojasx 3 color blanco rosado y amarillo. Papel químico medidas 19.5x 14cm numeradas tinta negra	13.000	40	520.000	80	1.040.000
16	Comprobante de notificación talonario de 50 hojas x 2 en papel químico numeradas color blanco y amarillo medida 17cm x 13.5cm, tinta negra	15.050	25	376.250	50	752.500
Precio Total Adjudicado por monto mínimo y máximo				**7.563.350**		**15.037.500**

Considerando las previsiones presupuestarias, la estimación de precio del llamado y la modalidad de **contrato abierto** este comité recomienda la adjudicación del contrato abierto a la firma Grafica Monarca S.R.L. correspondiente a la **Contratación Directa Nº 05/10 "Impresión de Productos de Artes Graficas"** por un monto mínimo de **G.7.563.350.-(Guaraníes siete millones quinientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta),** y por un monto máximo de **G.15.037.500.-(Guaraníes quince millones treinta y siete mil quinientos).**

Es nuestro informe y recomendación de adjudicación, salvo mejor parecer

Lic. Mirna Jiménez
Contadora

Margarita Toledo Recalde
Responsable de la UOC

Abog. Pablo Lezcano
Asesor